

Resumen público

Estándar RTRS de Producción de Soja Responsable

Ente de certificación

Associação Control Union Certificates

Contacto:	Eugênio Svolinski Junior	
Sitio web:	www.controlunion.com/certifications	
Correo electrónico:	certifications@controlunion.com.br	

Paraguay Agricultural Corporation S.A.

Contacto:	Gloria Helman
Correo electrónico:	info@payco.com.py
Código de certificado:	RTRS-CUC-AGR-COC-0046
Validez del certificado:	04/07/2026
Nombre del establecimiento agrícola o ubicación de sitios:	Finca Golondrina - Paraguay

Auditoría	Actualizado el
Auditoría inicial	12/03/2021
1ra Auditoría de seguimiento	-
2da Auditoría de seguimiento	-
3ra Auditoría de seguimiento	-
4ta Auditoría de seguimiento	-



"Associação Control Union Certificates is an RTRS full recognized Certification Body"

RTRS-TMLA-CB-B0002

www.responsiblesoy.org

1. Datos generales de la Evaluación Principal

Nombre de la organización:	Paraguay Agricultural Corporation S.A.
País:	Paraguay
Persona de contacto:	Gloria Helman
Estándar RTRS utilizado para la evaluación:	Interpretacion Nacional Paraguaya del Estandar RTRS para la Produccion de Soja Responsible Vérsion 1.1
	Anexo 1 – Requisitos para la Cadena de Custodia para Productores
Tipo de auditoría:	Individual
Certificación parcial:	Sí
Fechas de auditoría:	08 al 12 de Marzo del 2021
Superficie total (ha):	23.911
Área cultivada (ha):	6.531
Producción estimada (toneladas):	3.036,74
Producción real (toneladas):	19.832.921

1.2. Proceso de certificación

1.2.1. Equipo de auditoría

Función	INombre	Formación profesional (incluyendo área de especialización)
Auditor líder	Carlos Picco	Ingeniero Agrónomo con orientación en producción agrícola, Auditor Líder ISO 9001:2015, RTRS, CRS, LIFE.

1.2.2. Certificación

Código de certificado:	RTRS-CUC-AGR-COC-0046
Fecha de emisión:	08/07/2016
Fecha de la próxima auditoría:	Marzo, 2022

1.2.3 Agenda de auditoría

Fecha	Hora	Sitio	Actividad
08/03/2021	08:00- 08:30	Oficina Asunción, Paraguay	Reunión de Apertura
08/03/2021	08:30 - 12:00	Oficina Asunción, Paraguay	Revisión de documentos Recursos Humanos. Interpretación Nacional Paraguaya RTRS Standard Responsible Soy production V1.1 – 2016. (Principios 1 a 5).
08/03/2021	12:00- 13:00	Oficina Asunción, Paraguay	Almuerzo*
08/03/2021	13:00- 15:00	Oficina Asunción, Paraguay	Revisión de documentos Ambiental Productiva. Comercial Interpretación Nacional Paraguaya RTRS Standard Responsible Soy production V1.1 – 2016. (Principios 1 a 5 + Anexo 1)

08/03/2021	15:00 - 19:30		Viaje a Finca Golondrina
09/03/2021	08:00- 12:00	Finca Golondrina, Depto. Caazapá	Revisión de documentos: legales Revisión de documentos: Responsabilidad con la comunidad Interpretación Nacional Paraguaya RTRS Standard Responsible Soy production V1.1 – 2016. (Principios 1, 3).
09/03/2021	12:00- 13:00	Finca Golondrina, Depto. Caazapá	Almuerzo
09/03/2021	13:00- 18:00	Finca Golondrina, Depto. Caazapá	Revisión de documentos: Ambientales Revisión de documentos: Productivos Interpretación Nacional Paraguaya RTRS Standard
10/03/2021	08:00- 12:00	Finca Golondrina, Depto. Caazapá	Recorrida por: - Parcelas productivas - Reservas forestales - Comunidades nativas Interpretación Nacional Paraguaya RTRS Standard Responsible Soy production V1.1 – 2016. (Principios 1,3, 4 y 5)
10/03/2021	12:00- 13:00	Finca Golondrina, Depto. Caazapá	Almuerzo
10/03/2021	13:00- 18:00	Finca Golondrina, Depto. Caazapá	Recorrida por: - Instalaciones - Galpones - Silo - Vivienda Interpretación Nacional Paraguaya RTRS Standard Responsible Soy production V1.1 – 2016. (Principios 1 2,5 y Anexo 1)
11/03/2021	08:00- 12:00	Finca Golondrina, Depto. Caazapá	Visita a Stakeholders Interpretación Nacional Paraguaya RTRS Standard Responsible Soy production V1.1 – 2016. (Principio 3)
11/03/2021	12:00- 13:00	Finca Golondrina, Depto. Caazapá	Almuerzo
11/03/2021	13:00- 18:00	Finca Golondrina, Depto. Caazapá	Entrevista a contratistas y transportistas Interpretación Nacional Paraguaya RTRS Standard Responsible Soy production V1.1 – 2016. (Principios 1, 4 y 5)

12/03/2021	08:00- 10:00	Finca Golondrina	Revisión de documentación pendiene Interpretación Nacional Paraguaya RTRS Standard Responsible Soy production V1.1 – 2016. (Principios 1 al 5)
12/03/2021	10:00- 10:30	Finca Golondrina,	Preparación cierre auditoría Interpretación Nacional Paraguaya RTRS Standard Responsible Soy production V1.1 – 2016.
12/03/2021	10:30- 11:00	Finca Golondrina, Depto. Caazapá	Reunión de Cierre

1.2.4. Consultas a las partes interesadas

Se realizaron entrevistas con diversas partes interesadas relacionadas con Payco SA. Se entrevistó a la comunidad indígena, donde se pudo observar in situ los proyectos llevados a cabo por la empresa en conjunto con la comunidad, producción de yerba y secado de la misma, pozo de agua potable, se verificó un proyecto de viveros de plantines de especies forestales y un área de reforestación de áreas riparias que tiene la organización con la comunidad.

Se visitó el puesto de salud local donde se entrevistó a la responsable de la misma, quien demostró conocimientos sobre la empresa, se verificó un buzón de quejas y reclamos de Payco SA que se encuentra permanentemente disponible en el lugar.

Se visitó a un poblador local de la comunidad Pa´i jha, se pudo evidenciarr una muy buena relación con la organización, han recibido proyectos referentes a producción de leche y reforestaciones.

Todos los Stakeholders se mostraron muy conformes con la tarea de Payco en la zona.

Asimismo durante la auditoría se llevaron a cabo diferentes entrevistas con empleados de diferente rango y con contratistas. Todas las entrevistas fueron muy positivas y con un gran reconocimiento a la empresa por la tarea que llevan a cabo en el lugar.

Ante una aplicación aérea aparentemente no notificada, se coordinó una entrevista con el capataz del establecimiento para verificar los mecanismos existentes de comunicación. Las relaciones existentes según relevado son sólidas y con un espíritu de colaboración entre ambos productores, sin embargo la pulverización aérea no fue notificada.

1.2.5 Metodología para el cálculo del tiempo de auditoría

1.2.5 Wetodologia para el calculo del tiem	oo ac additoria
Riesgos ambientales y sociales identificados:	Posibilidad de desmonte posterior a Mayo de 2009. Alta cantidad de empleados y familias viviendo dentro del establecimiento. Almacenamiento de agroquímicos dentro del establecimiento. Presencia de dos comunidades indígenas dentro de la Reserva Natural Ypetí, próximo a los lotes de producción de soja.
Tiempo estimado para evaluar el sitio:	4,5 días
Breve justificación:	Nivel de gerenciamiento. Plan Manejo Reserva Ypeti 2011-2016. Establecimiento incluido en alcance de certificación FSC.

1.3.1. Principios y Criterios de la RTRS

Principio	Criterios	Desempeño del solicitante
-----------	-----------	---------------------------

1. Cumplimiento legal y prácticas empresariales adecuadas	1.1	Payco conoce y cumple sus responsabilidades, de acuerdo con la legislación aplicable.
	1.2	Existen pruebas documentadas de derechos de uso de la tierra (títulos de propiedad)
	1.3	La organización ha identificado sus siguientes indicadores: Agrícola: que la materia orgánica del suelo aumente o se mantenga. Indicador Ambiental: 28601 envases reciclados, 298 envases tratados, 6m3 de residuos solidios industriales tratados, 5995 kg de residuos comunes tratados. Indicador Social: 100% de solicitudes atendidas (16).
	2.1	Durante las entrevistas tanto a colaboradores de Payco, colaboradores de Contratistas como a stakeholders no se detectaron irregularidades ni se recibieron denuncias. Los trabajadores cuentan con sus documentos personales consigo Los cónyuges e hijos (en edad laboral activa) de colaboradores pueden ser empleados a libre voluntad y sin ejercer presión. Payco SA emplea a gran % de las poblaciones locales, incluyendo a comunidades nativas. No se han encontrado menores de 18 años realizando labores productivas. Payco SA tiene programas de pasantías escolares y de grado donde los postulantes realizan labores, pudiendo ser contratados en el futuro. No se han encontrado menores de 15 años realizando labores productivas. Tanto en las entrevistas a los colaboradores directos y de contratistas, y en los acompañamiento de las tareas agrícolas a campo se ha observado un trato respetuoso y correcto de parte de los superiores hacia los colaboradores Se verificaron registros de pagos de salarios y contratos tanto de colaboradores de Payco como contratistas y subcontratistas en donde se verifica que los colaboradores reciben igual pago a igual trabajo realizado, pudiendo existir diferencias en reconocimeinto a grado de instrucción y formación del colaborador

Los trabajadores (incluyendo temporarios), aparceros, contratistas y subcontratistas poseen un acuerdo por escrito en un idioma que puedan entender. Cuentan 2 tipos de contratos, una versión propia (que no contempla los puntos de derechos y obligaciones laborales) y otra del Ministerio de Industria y Comercio (acorde a la norma). PAYCO SA ha cambiado de personería jurídica en el año 2015, este proceso conllevo a un traspaso de personas de una entidad a la otra. Un grupo de colaboradores, en un proceso de negociación colectiva con 2.2 PAYCO acordó mantener el formato contractual que disponían en el momento del cambio de personería jurídica. Para estos colaboradores Payco ha organizado una capacitación sobre ""Derechos y obligaciones laborales" con consultores externos especialistas en leyes laborales, de este modo abarcan los puntos pendientes del contrato, y los colaboradores han firmado de conformidad una planilla de asistencia con los temas tratados. Esta capacitación incluyó a Colaboradores fijos de Payco y también a los colaboradores de las 3 empresas contratistas. En entrevistas a colaboradores y acompañamientos de labores agrícolas se ha corroborado que tanto los responsables coomo los colaboradores conocen y comprenden los temas de salud y seguridad. Cuentan con 5 matrices de riesgos identificando los riesgos por sectoresy según las actividades, en las matrices las ponderan según probabilidad y ocurrencia y si son significativas establecen las acciones necesarias para abordarlas, corregirlas o minimizarlas. La organización ha preparado un plan de capacitaciones específicos para cada sector, incluyendo aspectos de salud y seguridad, manejo seguro en alturas, aplicación correcta de defensivos. Adicionalmente, las tareas potencialmente peligrosas son realizadas solamente por colaboradores 2. Condiciones laborales idoneos y las labores agrícolas son subcontratadas a 3 empresas responsables especializadas en el rubro. 2.3 Se verifica que en cada sector de la organización, incluyendo a contratistas y subcontratistas, se utilizan y cuentan con los equipamientos para reponer según desgaste o necesidad. Adicionalmente el Responsable Social y Calidad realiza monitoreos se hacen periodicamente y sirven como doble control de los controles que hacen los supervisores de cada sector. Se verificó un Procedimiento de Preparación y Respuesta a Emergencias, registros de conformación de brigadas de seguridad, primeros auxilios e incendios. Se confirmó en entrevistas que los conceptos son bien asimilados por los colaboradores y los mismos saben cómo actuar en caso de ocurrencias. Cuentan con un puesto de primeros auxilios con una Licenciada en enfermería con horario de 07-13 hs, residente permanente en la finca.

2.4	Si bien no hay un sindicato de trabajadores no se observa restricción al respecto, los colaboradores (incluyendo los contratistas) han formado una cooperativa que los nuclea y brinda créditos y facilita el consumo a través de un supermercado propio. El salario es establecido de acuerdo a la legislación nacional, los colaboradores tienen libertad para negociar sus acuerdos tanto colectiva como individualmente. Los colaboradores tienen libertad de asociación, colaboración e interacción con partes externas a la organización
2.5	A los trabajadores se les paga al menos mensualmente un salario bruto que cumple con la legislación nacional y acuerdos sectoriales. No se aplican deducciones de salarios por motivos disciplinares. Se aplican deducciones por consumos en la COOPEGOL (cooperariva de funcionarios de Golondrina) y planes de telefonía. En cada sector el encargado registra la hora de entrada y de salida de cada uno y hace un seguimiento y reporte de las horas extras a RRHH de modo a que se computen y paguen. Payco cuenta con un sistema de monitoreo de las horas trabajadas por colaborador. El responsable del sectro reporta mensualmente a RRHH con las horas trabajadas y se procesan los pagos de acuerdo a ellos. Las horas extraordinarias son siempre voluntarias y remuneradas de acuerdo con las normativas legales. En el caso de que se requieran horas extraordinarias, los trabajadores reciben notificación oportunamente. Los trabajadores tienen derecho al menos a un día libre después de cada seis días de trabajo consecutivos. En el momento de la auditoría no habían gestantes para entrevistar, no obstante, se pudo corroborar que los trabajadores disfrutan en la práctica de todos los derechos y protección de la legislación nacional en caso de ocurrencias la organización guarda constancias de las licencias de maternidad concedidas. Payco no cuentan con trabajadores comodalidad de contratación a destajo

En el establecimiento Golondrina, Payco designó una responsable social, quien está a cargo de la relación con la comunidades vecinas. Se encontró evidencia de proyectos llevados a cabo con las comunidades cercanas.

Además Payco tiene designado un facilitador, quien es responsable de la relación con las comunidades indígenas presentes en la Reserva Natural Ypeti, y lleva a delante un proyecto de produccion de yerba mate y de restauración de bosques.

La empresa tiene además una página de internet donde se encuentra información relevante y de contacto.

La empresa cuenta con varios programas de RSE. Aparte de yerba mate poseen un proyecto de producción forestal con las comunidades, en la que siembran eucalyptus para fines de producción de madera. Le brindan un acompañamiento continuo a los productores.

En la comunidad Santa Teresa en el 2016 se realizó un proyecto de producción de orégano el cual sigue vigente con alguno de los productores.

Se verifica que los canales de comunicación son adecuados y posibilitan una comunicación entre el productor y la comunidad.

Se observan buenas relaciones entre los miembros de la organización y las comunidades tanto civiles como nativas. Adicionalmente han dispuesto buzones de sugerencia en un puesto de salud en la comunidad civil y en una escuela.

Los canales de comunicación fueron informados a las comunidades verbalmente en reuniones y a traves de un mensaje radial.

Las distintas personas entrevistadas declararon conocer a quien deben dirigirse en caso de necesidad.

Antes del inicio de cada zafra se realizan comunicaciones con las comunidades aledañas a modo de mantener la comunicación, inclusive, reuniones explicativas con comunidaes nativas sobre carteles de prohibición de ingresos en áreas recién pulverizadas

Existe una denuncia realizada por las comunidades indígenas que habitan la Reserva Natural Ypetí, que está pendiente de resolución. Se presentó un "Memorandum Reunión Conaderna - Payco - Indigenas 2019.10.15", en donde:

- Hay un consenso entre los representantes de la gobernación de Caazapá, de la Asociación de comunidades indígenas, del abogado de las comunidades Ka'atymi y Takuarusu, de la FAPI y del INDI que la firma de un acuerdo de usufructo es un primer paso al que es necesario llegar, sin dejar de gestionar al mismo tiempo ante el Estado Paraguayo la compra de esas tierras reclamadas por los indígenas como territorio ancestral. Los líderes de las comunidades Ka'atymi y Takuarusu aceptan

nuevamente esta propuesta, pero consultarán con sus respectivas

3.2

3.1

comunidades.

- Se solicita a PAYCO vuelva a presentar un nuevo borrador de acuerdo de usufructo cuyas

clausulas contengan los puntos acordados y detallados en el memorandum.

- La CONADERNA buscará encaminar en el Congreso de la Nación una solución viable y satisfactoria para las partes.
- El borrador del acuerdo de usufructo, PAYCO presentará a CONADERNA; esta instancia será responsable de entregar el borrador del usufructo a las demás partes involucradas para su análisis.
- Los líderes indígenas se comprometen a socializar con sus propias comunidades los acuerdos arribados en la presente reunión, aplicando el Decreto 1039/18 de Consulta y Consentimiento Libre, Previo e Informado.
- Terminados los procesos señalados arriba, CONADERNA convocará a nueva reunión.

Por parte de la organización ya han presentado el borrador del acuerdo de usufrucro "2019.12.04 ME Propuesta borrador de Acuerdo Constitución de Usufructo PAYCO - Comunidades Indígenas".

Se evidencian comunicaciones de parte de PAYCO SA con la Conaderna para verificar el status de la causa.

Mientras esto se encuentre bajo litigio, Payco tiene derecho a aplicar por la certificación RTRS. Cuando se dicte la sentencia legal se respetarán los términos de la misma.

En fecha 19 Noviembre 2020 se han reunido las partes involucradas (Instituto Nacional del Indígena (INDI) + MADES + Comisión Asesora Permanente de Pueblos Indígenas de la

WIADES + COMISION ASESONA FERMIANENCE de Fueblos maigenas de la

3. Relaciones responsables con las comunidades

RTRS.REPO-AGR.F01 ESP v7.2 Aprovado: 20/07/2018

camara de senadores + kepresentantes de diferentes asociaciones indígenas del departamento de Caazapá + Líderes de las comunidades indígenas Ka'atymi y Tacuarusu + Abogado representante legal de las comunidades indígenas Ka'atymi y Tacuarusu + Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas (FAPI) + PAYCO) y han resuelto que: -Los indígenas deciden no seguir con el acuerdo de usufructo y solicitan la titulación de las 2015 ha. Se cierra la posibilidad del acuerdo de usufructo y se abre un nuevo proceso: compra del área reclamada por vía expropiación o compra directa. -CONADERNA cede a INDI la responsabilidad de liderar este nuevo proceso, en tanto desde el poder legislativo acompañarán cualquiera de las dos posibilidades, compra o expropiación. -La representante de la Comisión Asesora Permanente de Pueblos Indígenas de la cámara de senadores, Sra. Deysi Amarilla, pide aplicar el Decreto 1039, De consulta previa, libre e informada, para conocer el parecer de los demás miembros de las comunidades indígenas. -INDI se compromete realizar la consulta y documentar la decisión tomada, dejando acta de la consulta, el parecer de los miembros de las comunidades y del nuevo proceso a iniciarse. Payco reconoce y respeta los lugares de importancia de las comunidades locales así como también los tiene identificados correctamente. Se han establecido cortinas biológicas alrededor de las zonas habitadas por las comunidades nativas para favorecer su protección. Se encontró una excelente relación entre la empresa y las comunidades tanto nativas como. Dentro de la reserva Ypeti cuentan con 2015 has sin ningún tipo de manejo por parto de PAYCO como respeto a las costumbres y usos de los pueblos nativos. Se cuenta con un mapa identificando el área entera Han establecido un procedimiento especifico para oficina y finca, tratan quejas en 8 días reclamos en 15 días y sugerencias en 8 días. Establecen como mecanismo de recepción de las quejas un buzón de sugerencias, un correo electrónico y un número de teléfono para atender al punto Han comunicado a las partes mediante correo electrónico. En relación a las comunidades nativas no alfabetizadas han establecido un guarda parques como canal de comunicación y recepción de quejas y o sugerencias 3.3 La organización has establecido un Retistro de quejas y sugerencias y un formulario de seguimiento de quejas y sugerencias externas. Las quejas transmitidas verbalmente son asentadas en ellas para el seguimiento. No se han registrado quejas en el año. Todas las quejas son tratadas de manera adecuada, según el "Sistema de quejas externo e interno" dentro del "Procedimiento de Trabajo -Monitoreo Social". No se han registrado quejas en el año.

3.4	Se ha verificado en entrevistas con los colaboradores y con pobladores locales que la mayor parte de los empleados son de comunidades aledañas. Los anuncios de vacancias laborales son realizadas medinate radios comunitarias. Han contratado a 2 guarda parques de las comunidades nativas que sirven nexo ante la organización Cuentan con programas de producción Apicola y Yerba Mate con Comunidades Nativas Kaatymi y Takuarusu. Adicionalmente se ha verificado que el proyecto de restauración de areas boscosas (ver 5.2.2) es realizado con mano de obra y mudas producidads por los nativos. Para realizar esta actividad los mismos han sido instruidos para identificar, colectar, multiplicar, plantar y cuidar las especies forestales en un manejo de reforestación. Payco S.A. trabaja con contratistas de la zona, quienes brindan distintos
4.1	En cumplimiento de la Ley 294/93, Payco posee una licencia ambiental que habilita la producción en el establecimiento Golondrina (""Plan de Gestión Ambiental e Informe técnico para ampliación de proyecto: PRODUCCIÓN INTEGRADA DE LA ESTANCIA GOLONDRINA""), se verifica también el informe de auditoría ambiental exigido por ley. La evaluación fue llevada a cabo por Ing. Forestal Milagros Lencina acreditada y licenciada por las autoridades competentes según CTCA SEAM Nº 1-294. El Plan de Gestión Ambiental incluye las medidas preventivas y correctivas frente a los impactos identificados y los riesgos presentes. Describen aspectos como programas de protección + gestión integrada de resíduos + control de incendios forestales + programas de monitoreos + responsabilidad social + compensación ambiental Durante la auditoría se tuvo acceso a la licencia ambiental, la cual resume las actividades de la empresa y el plan de gestión ambiental correspondiente. Además el estudio completo es otorgado a los auditores para su lectura y entendimiento.

Payco cuenta con un sector forestal, el cual cuenta con su debido Manejo Forestal avalado por el ente regulador. Tanto en las partes agrícolas como en la forestal no se han observado prácticas de quema como parte de manejo.

En el periodo 2020 tras las prolongadas sequías el equipo Ambiental detectó en sus monitoreos entre las fechas 6, 7 y 8 de noviembre focos de incendio tanto en áreas productivas como en las reservas forestales de la Estancia Golondrina y la Reserva Ypeti.

Se verifica la comunicación hecha a las autoridades competentes (INFONA y Fiscalía local), la comunicación hecha cuenta con una cartografía de los puntos de incendios.

En entrevista con las comunidades afectadas se corrobora que Payco ha tomado las acciones disponibles a su alcance para contener el incendio. Durante la auditoría se han hecho sobrevuelos sobre las áreas afectadas y se corroboró que las mismas están confinadas a regeneración natural. Se ha verificado en el sector de taller que disponen de una bacha metálica aislada y recubierta para el drenado de los filtros antes de la disposición final.

4.2

Cuentan con un sector para la disposición de aceites usados en tambores, el sector está aislado, con piso impermeable y cuenta con diques de contención para evitar contaminación y una recolección eficaz en caso de accidentes.

En el sector de almacén de insumos se verifican los canales de conducción de derrames que llevan a una fosa impermeabilizada que permite la recolección del derrame en caso de ocurra y una disposición segura.

En el sector de expedición de combustibles se observa que éste es uno tipo estación de servicio, realizan pruebas de estanqueidad anualmente a los tanques de modo a verificar si existen pérdidas.

Se verificaron que en los lugares se disponen de baldes de arena y aserrín como medida de mitigación contra el riesgo de derrames. Payco cuenta con un Plan de gestión de residuos Golondrina en donde caracterizan los tipos de residuos, determinan los tipos de residuos por sector y establecen las pautas y los tratamientos para cada tipo incluyendo reciclajes

RTRS.REPO-AGR.F01 ESP v7.2 Aprovado: 20/07/2018

4. Responsabilidad medioambiental Payco tiene un control del consumo total en la Finca Golondrina a través de remitos al momento de la carga. Se encontró un análisis del consumo de combustible en el cultivo de soja, para cada una de las actividades. Al momento de la auditoría se contaba con el 17% de las superficies cosechadas, no obstante, se verifica un incremento del 11,6% de la cantidad de cantidad total de uso de gasoil al momento, debido al incremento del 10,39% de la superficie sembrada, y la resiembra de 135 ha de soja por malas conciones climáticas. El consumo por hora máquina permanece constante. S ha controlado el contenido de materia orgánica en el periodo 2020, 4.3 como indicador agrícola Payco había establecido que los muestreos serían realizados en un 50% del area total de la propiedad anualmente. El "Plan de Gestión Ambiental e Informe técnico para ampliación de proyecto: PRODUCCIÓN INTEGRADA DE LA ESTANCIA GOLONDRINA" incluye diversas formas para aumentar el secuestro de carbono en la finca y dicho plan está siendo implementado (cultivos de cobertura, siembra directa, plan de producción forestal, entre otros). Se ha incorporado el plan de restauración de la vegetación riparia eliminada como consecuencia de la expansión de los reservorios de agua para riego. Se ha tomado como referencia el mapa RTRS y se han seleccionado varias parcelas según categoría afectada para verificación in situ y análisis multitemporal de imágenes respecto a la fecha de corte: ST 13 50% Cat 1: conforme según multitemporal Áreas próximas a ST9 con Cat 1a conforme según multitemporal Áreas próximas a ST 10 y 12 con Cat 1a conforme según multitemporal Áreas próximas a B-8/9 y B10 con Cat 1a conforme según multitemporal Áreas próximas a B17 con Cat 1a conforme según multitemporal 4.4 Áreas próximas a Costado UP 6 con Cat 1a conforme según multitemporal En sobrevuelo de las áreas colindantes a cursos de aguas o zonas bajas no se verifica expansión de areas productivas No se detectan conversiones de tierras naturales, pendientes escarpadas o áreas designadas a conservación nativa, cultural y/o social posterior al 3-6-16

4.5	Existen mapas de la finca distribuidos en diversos sectores de la propiedad (área de producción, de reserva, administración). Se incluyen tanto la vegetación nativa (reserva) como las áreas de producción (lotes), los cursos de agua, los caminos internos, el casco, entre otros datos. El "Plan de Gestión Ambiental e Informe técnico para ampliación de proyecto: PRODUCCIÓN INTEGRADA DE LA ESTANCIA GOLONDRINA" incluye un mapa con la vegetacion nativa, delimitandose la Reserva Natural Ypetí. Payco SA cuenta con un Plan de Gestión Ambiental que incluye el cuidado de la vegetación nativa. Han conformado la Reserva Natural Privada Ypeti y designan 3 guardaparques para los monitoreos, estos guardaparques de la Reserva Natural Ypetí son los responsables de mantener y cuidar la vegetacion nativa. Se contrataron dos guardarecursos de las comunidades indígenas para dar apoyo al cuidado de la reserva. Payco prohibe la caza tanto a empleados propios como a visitantes externos. La empresa trabaja contra la caza furtiva de forma intensa. Payco tiene más del 43% de la superficie con vegetación nativa (reserva natural Ypetí).
5.1	La organización ha establecido en conjunto con los encargados de Producción y el asesor externo de corrección de suelos un sistema de producción con BPAs tendientes a minimizar el impacto sobre la calidad del agua. Entre las buenas practicas se encuentran: Rotación de cultivos, siembra directa, fertilización de los lotes de acuerdo a análisis de suelos, monitoreo de los cultivos, aplicación de pesticidas según dosis de marbete y teniendo en cuenta condiciones meteorológicas, entre otras. Departamento de producción realiza el plan de producción, y una vez terminada la cosecha de zafriña tienen la disponibilidad de semilla para la campaña siguiente. Se realiza un análisis de calidad de semilla por mes. Cuentan con un programa de monitoreo de la calidad del agua, aplican a reservorios de agua, pozos, ríos y arroyos. No se han evidenciado indicios de contaminación directa o indirecta de aguas superficiales y subterráneas durante la auditoría. En casos de ocurrencia se verifica el conocimeinto de los canales y las autoridades a ser informadas. Payco cuenta con un programa de monitoreo de la calidad del agua, aplican a reservorios de agua, pozos, ríos y arroyos. La organización utiliza sistemas de pivots de riegos en las parcelas destinadas a produccion de semilla de soja. En todos los reservorios se realizan análisis de agua para verificar la calidad de la misma. Los Ingenieros agrónomos disponen de una herramienta virtual para calcular la necesidad de riego de los cultivos segun las condiciones meteorologicas y el estado fenologico del cultivo - Programa desarrollado por EMBRAPA

El "Plan de Gestión Ambiental e Informe técnico para ampliación de proyecto: PRODUCCIÓN INTEGRADA DE LA ESTANCIA GOLONDRINA" incluye un mapa con la vegetacion nativa, delimitandose la Reserva Natural Ypetí.

Se encontraron mapas publicados en lugares claves de la finca. Payco ha establecido un plan de restauración formal con áreas cartografiadas, un presupuesto y un cronograma.

Esta restauración cuenta con un aspecto social, se creó un proyecto con las comunidades nativas (comunidad Takuarusu y Kaatymi) en donde éstos producen los plantines y realizan los trabajos de implantación, fertilización y control de plagas.

A la fecha el cronograma de restauración está realizado hasta el año 3, el año 4 no han realizado reposiciones por condiciones climaticas adversas para la producción de plantines y plantaciones, que incluso afectó a las plantaciones existentes. No obstante Payco en el año 4 ha realizado las labores de reposición de mudas perdidas en el 2019 (885 en total). Payco ha presentado compromiso formal de realizar las reposiciones del 4to y 5to año en el periodo 2021.

Actualmente ya cuentan con una proyección de Especies y Cantidades a producir en el 2021 incluyendo año 4 y 5:

- Año 4: 11 Has con 12.210 plantas + 10% de reposición
- Aó 5: 10 Has con 11.110 plantas + 10% de reposición

La vegetación nativa se mantiene y se protege según el Plan de Gestión Ambiental aprobado por el ente regulador, adicionalmente cuentan con 3 guarda recursos quienes hacen patrullajes e investigaciones.

Si bien no existen humedales en la propiedad, se ha verificado mediante sobrevueltos que las áreas inundables o bajas se mantienen.

Se ha monitoreado la calidad del suelo en el periodo 2020, como indicador agrícola Payco había establecido que los muestreos serían realizados en un 50% del area total de la propiedad anualmente. Se verifican técnicas para mantener y mejorar la calidad y estructura del suelo, tales como:

- Siembra directa,
- Mantenimiento de rastrojos en superficie,
- Fertilización balanceada,
- Agricultura de precisión,
- Cultivos de cobertura,
- Curvas de nivel.

La rotación incluye soja, maíz, trigo, nabo, brachiarias, avena y mileto según el establecimiento.

En el recorrido por los lotes productivos no se verifica indicio o evidencia de erosión hídrica o eólica.

Se ha corroborado que el plan de rotación de cultivos incluye una sucesión con abonos verdes de cobertura como avena y nabo forrajeros para aumentar el contenido de materia orgánica en superficie.

Las parcelas cuentan con curvas de nivel y actualmente Payco ha adquirido sensores de compactación de suelos con el objetivo de medir la compactación y programar labores de subsolado en caso de necesidad, de modo a evitar erosión hídrica.

5.2

RTRS.REPO-AGR.F01 ESP v7.2 Aprovado: 20/07/2018

5. Prácticas agrícolas adecuadas	5.4	Se encontró documentado el MIC dentro del "Procedimiento de Producción" y en "Instructivo de Manejo de Agroquímicos", los cuales incluyen las medidas tomadas para prevencion y las practicas para evitar el uso de agroquímicos. Se encontró un plan definido para la reducción de uso de productos fitosanitarios y uno de los objetivos del monitoreo (indicadores) es reducir el uso de productos químicos de mayor toxicidad. A la fecha no se utiliza el paraquat. Se ha verificado el listado de productos adquiridos y el stock remanente declarado en el sistema conformes. La organización establece que las aplicaciones de agroquímicos se basan en las recomendaciones de los lng. Agronomos de la compañía, luego de haber analizado los monitoreos de campo y los resultados laboratoriales propios (cuentan con un laboratorio de análisis para enfermedades fúngicas). La decisión de aplicación se basa en umbrales de daño económicos que están claramente detallados en planillas de monitoreo. Actualmente cuentan con una plataforma digital en donde realizan el seguimiento de los monitoreos y aplicaciones. Se respetan las dosis de las etiquetas de producto.				
5.5		La organización cuenta con un sistema que permite trazar los insumos comprados y aplicados incluyendo aspectos de: - Cantidad y fecha - Identificación del área aplicada - nombre de personas que realizan la preparación y aplicación - identificación del equipo de aplicación - las condiciones meteorológicas durante la aplicación Los envases vacios son retirados. Los envases se encontraron triple lavados, perforados y almacenados correctamente para su posterior retiro. Solo se utilizan vehículos y choferes autorizados para el transporte de agroquímicos. El almacenamiento se realiza en forma separada de otros productos, en un galpon adecuado para tal fin. Se encontró carteleria adecuada y el mismo estaba cerrado con candado. El lugar cuenta con materiales para la contención de derrames, y todos los productos se encontraron elevados del suelo para detectar posibles pérdidas. Han desarrado un sistema donde el responsable agrícola informa al responsable de las reservas forestales (quien también es nexo con las comunidades nativas y civiles) sobre los lotes que van a ser aplicados, y él o los guardarecursos se encargan de poner badera rojas indicando la prohibicion de entrada al lote, luego que transcurre el período de reingreso se cambia la bandera roja por una verde. En base a análisis de suelo georreferenciados se realiza un Plan anual de fertilización acorde a las necesidades del cultivo y las concentraciones de nutrientes disponibles en el suelo.				

5.6	No se usan agroquímicos de las listas de las Convenciones de Estocolmo y Rotterdam. En el Paraguay el uso del paraquat está permitido, no obstante, Payco no utiliza este ingrediente activo en su manejo integrado de malezas No aplica al módulo No-Paraquat
5.7	No se utilizan agentes de control biológico.
5.8	Se han verificado competencia para identificar y tratar especies invasoras, plagas nuevas o brotes de las existentes, así como también los mecanismos necesarios para dar aviso a la entidad competente.
5.9	Se ha verificado un procedimiento documentado "Procedimiento de producción" en donde describen las buenas prácticas a aplicar, adicionalmente se evidenció un "Instructivo de manejo de agroquímicos" . Se ha verificado en campo que las mismas son seguidas y tenidas de referencia para las labores agrícolas. Se mantienen registros de condiciones meteorológicas (velocidad y dirección del viento, temperatura y humedad relativa) durante las operaciones de fumigación. No se realiza la aplicación aérea de plaguicidas de las Clases 1a, 1b, y II de la OMS a menos de 500 metros de áreas pobladas o cuerpo de agua. Payco conoce respeta las distancias mínimas de aplicación de agroquímicos, según lo establecido por la legislación paraguaya. Se han seleccionado parcelas cercanas a cursos de agua durante la auditoría, de modo a corroborar que se respeten las distancias mínimas, se ha verificado que todo curso de agua cuenta con su vegetación riparia.
5.10	No se encontró evidencia que las áreas vecinas estén afectadas por el sistema productivo de Payco SA. Payco tiene una presencia muy importante entre las comunidades locales e indigenas y no se presentaron comentarios negativos de la empresa.

	5.11	Para la campaña 2020/21 la organización opera bajo la figura de Colaborador de multiplicador de semillas, éstas proveen a Payco SA de las semillas para que la organización realice la multiplicación. Se han verificado los contratos, los permisos del ente oficial y los aspectos de calidad de las semillas.
	1.1	Cuentan con un procedimiento en donde describen los requisitos Generales de Sistema de Cadena de Custodia. Payco no adquiere o manipula soja producida por terceros
	2.1	La organización incluye en todas las facturas emitidas por la soja provista con declaraciones RTRS incluyan las informaciones establecidas en la norma. A través del Sistema Nodum, se cuentan con informaciones suficientes para vincular entre sí la factura y los documentos del transporte.
Anexo 1 – Requisitos para la Cadena de Custodia para Productores	2.2	Cuentan con una matriz de volumenes anuales producidos y vendidos por cliente, detallando cual fue con declaración RTRS físico y crédito.
	2.3	Se ha verificado que la organización ha abordado todos los registros necesarios en su Procedimiento de comercialización y post venta de granos de modo a que éstos estén completos y actualizados al momento de operar. El sistema de mantenimiento de registros de Payco cumple con el periodo de retención de documentos estipulado por la norma
	2.4	Payco garantiza que los productos con certificación RTRS portarán siempre la correspondiente declaración de la RTRS en sus documentos de venta y transporte, conforme estipulado en las Pautas de Declaraciones y Comunicaciones de la RTRS.

1.3.2. Requerimientos para grupos y organizaciones multi-sitio

1.3.4. Requerimientos de Cumplimiento del EU-RED de la RTRS para Productores

No se aplica - Fuera del escopo

1.3.5 Requisitos del módulo RTRS Non-GMO para productores

No se aplica - Fuera del escopo

1.3.6 Módulo RTRS No-Paraquat

No se aplica - Fuera del escopo

1.4. Propuesta de certificación

1.4.1. Declaración de cumplimiento

La organización solicitante **CUMPLE** los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.

La organización solicitante **NO CUMPLE** los indicadores mínimos. Los detalles de todos los indicadores pueden encontrarse en la sección correspondiente del presente informe.

1.4.2. Condiciones para la certificación

Una vez certificada, la organización será auditada al menos una vez al año para controlar la continuidad de su cumplimiento con todos los requerimientos de certificación aplicables. También se le exigirá que realice todas las acciones correctivas (de corresponder) dentro de los plazos determinados, según lo mencionado en el presente informe.

Con el fin de verificar la continuidad del cumplimiento y la implementación de las acciones correctivas propuestas, ACUC llevará a cabo auditorías anuales de control de acuerdo con los requerimientos aplicables.

Fecha de la próxima auditoría:	Marzo, 2022
Fecha de la decisión de certificación:	05/07/2021

Anexo I: Lista de establecimientos agrícolas

Nombre de la unidad	Nombre de la unidad	Ubicación	Coordenada	s geográficas	Superficie total (ha)	Superficie cultivada (ha)	Producción Estimada (Ton)
			Latitud: (N/S)	Longitud: (E/O)			
	Finca Golondrina	Caazapá, Abaí,	25°32'16.4	55°28'49.8	23.911 6.531	6.531	19.832,92
L	Tilica dolollarilla	Paraguay.	9"S	7"0	23.911	0.331	